RESOLUCIÓN PR N° 606 /2012

Asunción, 21 de diciembre de 2012.-

POR LA QUE SE AMPLIA LA VIGENCIA DE CONTRATOS VARIOS CELEBRADOS COMO RESULTADO DE DIVERSOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.-

VISTO: La Carta Interna **DACG N° 02/2012** del Departamento de Administración de Contratos y Garantías, de fecha 14/12/2012, a través de la cual eleva a consideración la solicitud de ampliación de vigencia de Contratos Varios celebrados como resultado de diversos procesos de contratación; y

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Administración de Contratos y Garantías presenta un informe sobre la ejecución de los referidos contratos, observando que los mismos se hallan próximos a expirar y cuentan con saldos pendientes de ejecución, y atendiendo que el servicio y/o provisión es realizado conforme a necesidades de la Institución, la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), eleva a consideración la solicitud de ampliación de la vigencia contractual hasta el ejercicio 2013, cuya ejecución estará sujeta a la aprobación de los créditos necesarios en el Presupuesto General de la Nación para dicho período;

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento", en su carácter de máxima autoridad de la Institución;

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Ampliar** la vigencia de los siguientes contratos celebrados como resultado de diversos procesos de contratación, según detalle:----------

Contrato/O.C.	Concepto	Proveedor	Vigencia hasta
807/2011 Adenda 085/2012	Adquisición Combustibles, Lubricantes y Grasas	SERVIPLUS	30/06/2013
808/2011 Adenda 093/2012	Adquisición de Combustibles, Lubricantes y Grasas	PETROLEOS DEL SUR	30/06/2013
27494 Adenda 062/2012	Servicio de Publicidad y Propaganda	LA NACION	30/06/2013
814/2011 Adenda 770/2012	Adquisición de Pasajes Aéreos Internacional	ASUNCION TOURS	30/06/2013
386/2012	Servicio de Rep. y Mant. de Maquinas Excavadoras	H. PETERSEN S.A.C.I.	30/06/2013
391/2012	Servicio de Rep. y Mant. de Básculas de Vallemí y Villeta	ALVOG S.A.	31/03/2013
070/2012	Adquisición Compuestos Químicos	COMPAÑIA PARAGUAYA DE OXIGENO	30/06/2013
071/2012	Adquisición de Compuestos Químicos	LA OXIGENA PARAGUAYA	30/06/2013

...//...

Abog. Oscar Acosta Martínez
SECRETARIO GENERAL
I.N.C.

I. N. C. PRESIDENCIA

Lic. Carlos José Krissel Llano
PRESIDENTE
I.N.C.

Instituto Nacional de Tecnología y Normalización

RESOLUCIÓN PR N° 606 /2012

* Hoja Nº 2 *

...//...

Art. 2º **Encomendar** a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración de las adendas a ser suscritas en virtud de esta Resolución.----------

Art. 3º **Encargar** a la Unidad Operativa de Contratación, los trámites de comunicación de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

Lic. CARLOS JOSÉ KRÜSSEL LLANO
Presidente

Ing. Oscar Rosta Martínez
SECRETARIO GENERAL
I.N.C.

I. N. C.
PRESIDENCIA